

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5502 PRECIOS. En Córdoba. Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5
Un mes. . . 2,25
Fuera de Córdoba. Trimestre. . . 6,50

SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

REVISTA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Enfermedades bacterianas de las vegetales.—Su explicación.—Beneficios para la Agricultura.

Si en el reino animal la bacteriología es un hecho ¿porqué en el vegetal no ha de ocurrir lo propio?

Frilleux y algunos otros hombres de ciencia se han dedicado con tenaz empeño al estudio de las enfermedades de las plantas y el resultado de sus vigili-
as es curiosísimo, fehaciente adelanto de la ciencia en las postrimerias de esta centuria gloriosa que se extingue.

La comparación de las enfermedades de las plantas con las de los animales, revela no pocas diferencias, debido á la diversa reacción de tejidos completamente opuestos; ofrece, sin embargo, grandes analogías, que han servido para explicar las neoplasias animales. En efecto, el modo de evolucionar los neoplasmas recuerda la evolución del tejido vegetal, bajo la influencia de los agentes nuevos, cual lo son, los tumores, agallas, etc., etc.

El mencionado ilustre profesor Frilleux, en su obra *Malad es des plantes agricoles* ha esclarecido muchos puntos oscuros de tan interesante cuestión, ha hecho un concienzudo trabajo sobre las enfermedades bacterianas, que anula el realizado por los autores alemanes, que no suministran conclusiones precisas, ni otros datos que no sean confusos y desordenados, la mayoría de las veces.

Al 1878 se remonta la fecha en que se verificó la primera observación en las plantas vivas atacadas por el *vaccillus*, y entre ellas una fué el trigo, atacado por la *enfermedad rosa* en sus granos: el nombre de la enfermedad provino de que los granos en cuestión aparecían mal desarrollados, rugosos y de un marcado color carmíneo.

Los granos mencionados ofrecen una gran laguna excavada en su interior, en las paredes de la laguna existe una especie de capa irregular formada por capas opacas, mameonadas en el interior de la cavidad: son grupos de microbios *tricoli*, que segregan la materia purpúrea que da color al grano y corroen los tejidos, haciendo desaparecer los granos de almidón para formar una laguna. En estas enfermedades el *microseos* destruye directamente el tejido vegetal; esto mismo se observa en la gangrena húmeda de la patata, en el muermo blanco de las cebollas del jacinto, en la cizaña del tabaco, en la gomosa bacilar de los vinedos y en otra infinidad de plantas atacadas por el destructor bacterio. Veces hay que a su nocivo influjo la planta adquiere una hinchazón interior que recuerda los tumores cancerosos animales: uno de los mejores ejemplos nos lo ofrece el pino de Alepo con sus tumores bacterianos. Estos tubérculos leñosos que se observan en la madera, llegan á alcanzar el grosor de un huevo de palemó y para reconocerlos se necesita examinar su estructura cuando son muy jóvenes.

Compuestos aquellos microbios de un parénquima semejante al que se produce en el borde de las heridas hechas en tejidos activos, forman grandes lagunas que se comunican entre sí. En las paredes de estas lagunas se ven *vaccillus pini*.

En los bordes del tejido del tumor las células existen muertas, ofreciendo sus paredes un color amarillento, y más

al interior las células pequeñas y llenas de plasma, multiplicanse con una rapidez incalculable y verdaderamente asombrosa.

La inoculación de estas bacterias á las ramas en perfecto estado, produce tumores análogos.

El servicio que al par de Mr. Frilleux reportan á la agricultura médicos y botánicos ilustres que se dedican á estudios tan importantes, es digno de alabanzas, pues á medida que el horizonte de los conocimientos en ese ramo del saber científico se vaya ensanando, se podrá combatir determinadas enfermedades de las plantas, que si bien se conocen sus efectos, en muchos casos se desconoce el remedio eficaz y apropiado, por lo mismo que con frecuencia se ignora la causa generatriz del mal. Cuando el hombre arranca secretes á cortezas, raíces, tallos y troncos pueda merced á estas novísimas teorías científicas dominar á esos enemigos ocultos que destrozan cosechas, hacen baldíos los afanes y cuidados del labrador, ocasionan misérrimas en las poblaciones que todo lo fian á los rendimientos de la tierra y como lógica consecuencia, producen perturbaciones en la vida económica de las naciones, el gran paso estará realizado y todos, menestrales y potentados, se beneficiarán de las energías y talentos gastados por los sabios que con amor de adolescente persiguen la completa solución de problema tan interesante.

J. Miraval.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial.)

Habana 16.

Capitán general á ministro Guerra. Se ha presentado en Cienfuegos el cabecilla Anatasio Jiménez con su partida, compuesta de 11 hombres armados.

En Cayo Toro presentado también el titulado coronel Gustavo Zayas con 10 hombres más de su partida, todos armados y montados.—Weyler.

OTRO ATENTADO

Londres 17.

A las diez y media de la mañana de ayer, y en el momento en que se celebraba la fiesta conmemorativa de la independencia de Méjico, fué asaltado el presidente, general Porfirio Díaz, por un individuo llamado Enrique Arroyo.

Bajaba el presidente por la escalinata de pabellón morisco para dirigirse á la alameda, cuando Arroyo pretendió asestarle un golpe, que pudo evitar el general Mena, interponiéndose entre el criminal y el general Porfirio Díaz.

El general Mena se apoderó del criminal y le desarmó.

La noticia del atentado circuló con vertiginosa rapidez, produciendo hondo efecto.

Entre la gente se discute mucho el carácter del atentado, porque hay quien sostiene que Arroyo estaba borracho y no disponía de otra arma que un bastón; otros, en cambio, aseguran que iba armado de un cuchillo, con el que trató de asesinar al presidente de la República.—Brain.

SECCION TAURINA

Los toros de Ibarra lidiados ayer en Valladolid fueron buenos, sobresalien-

do los jugados en primero y cuarto lugar.

Mazzantini, Guerra y Bomba quedaron muy bien, distinguiéndose Bomba que obtuvo la oreja del tercero.

La entrada buena.

En la Algaba lidiáronse nueve bueyes de la ganadería de Arribas, por la cuadrilla del Algabeño, y varios aficionados, entre ellos el Niño del Buzo.

José García pasó bien de mula á uno de los bueyes y fué aplaudido.

Después salió el toro de muerte que pertenecía á la misma vacada.

Era colorao, salpicado, grande y estaba bien de carnes.

Después de toreado por la cuadrilla de José el banderillaron Sevillano y Perdigón.

El primero puso par y medio.

El segundo dos pares, uno de ellos al sesgo superiorísimo, que le valió palmas y música.

Algabeño brindó por la presidencia, por la gente de la Algaba y por la de Sevilla y se fué al toro que estaba huido y manso.

Lo pasó cerca y empañándolo y en cuanto cuadró entró á matar muy bien, cogiendo un volapié magnífico que hizo polvo al bicho.

(Ovación á José que fué sacado en hombros por sus paisanos).

En Madrid la sociedad taurina la Unión Cordobesa, de la que forman parte los conocidos aficionados D. Faustino Rodríguez, D. Antonio Montes y D. Fernando C. Morales, como presidente, secretario y tesorero respectivamente, ha acordado celebrar una becerrada á últimos del presente mes.

Gacetillas

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 20 del actual las causas que siguen: la instruida en Posadas, por lesiones, contra Cristóbal Pérez García, que será defendido por el señor Jimenez (don Miguel) y representado por el señor Castejón (don José).—La procedente del Juzgado de Lucena, por estafa, contra Juan Cuenca Luque. Informará el letrado señor Serrano Ruiz y actuará el procurador señor Naval.—Y la seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Antonio Castillo Huertas.—Están encargados de la defensa el señor Fleury y de la representación el señor Vargas.

Oficio.—La Comisión provincial ha quedado enterada de un oficio dirigido por el señor Gobernador civil de la provincia, al que acompaña otro del señor Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, participando que por auto del día dos del corriente, fueron procesados y suspensos en el ejercicio de sus cargos, el Presidente de esta Diputación, el Depositario de fondos de la misma y el que fué Contador interino.

Un angel.—La niña Rosario Manso y Janes ha subido al cielo en esta capital. Reciban nuestro pésame sus desconsolados padres.

Regreso.—Lo ha verificado á Sevilla, después de haber permanecido una temporada en Chipiona, nuestro distinguido amigo el señor Conde de Casillas de Velasco, á quien acompañan sus bellas hijas María, Matilde y Fernanda.

Acogidos.—La Comisión provincial ha dispuesto que ingrese en el departamento de alienados del Hospital de Agudos Gerónimo Rodríguez Nieva

y que salga del mismo, por estar curado ya, Rafael Béjar López. Además ha concedido diez ingresos en la Casa de Socorro Hospicio y tres en la Central de Expósitos.

Presidencia.—La del tribunal de damas del Certámen organizado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País la han ofrecido á la distinguida señora doña María Belmonte y Abreu, digna esposa del alcalde de esta capital don José María Molina. Nos parece la elección muy acertada.

Bien hecho.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores no permitirán durante las fiestas del septenario que empieza mañana, la colocación de otros sientos que no sean pequeñas sillas de mano ó catrecillos. Consideramos muy oportuna la orden.

Autorización.—La Comisión provincial ha autorizado al Contador de la Excma. Diputación señor Vallejo para que efectúe todos los cobros y pagos, con la condición de que el mismo día que perciba fondos los ingrese en Caja, si bien puede dejar fuera de la misma para atenciones urgentes la suma de tres mil pesetas.

Artista.—En la compañía de ópera italiana que el día 27 del mes actual empezará sus tareas en el Teatro Moderno de Madrid figura entre las primeras sopranos la simpática tiple cordobesa señorita Eloisa López Marañ, á quien deseamos envidiables triunfos en su carrera artística.

Por última vez.—Al suelto que publica nuestro apreciable colega local *La Monarquía* en su número de anoche, referente al depósito de inmundicias establecido en las inmediaciones de la estación de los ferrocarriles, contestaremos una vez más que nosotros lo que censuramos es que el contratista del servicio de la limpieza pública depositara en aquel lugar las barreduras de las calles y que la autoridad no se lo prohibiera inmediatamente. Conste así y conste además que nos alegramos mucho de que desde el sábado anterior no sirva de vaciadero el haza llamada «La Iberia.»

Impuesto.—Las sociedades, empresas y compañías que tienen acciones y reparten intereses ó dividendos, están obligadas al pago del 1'25 por 100 de éstos para el Tesoro.

Guardia civil.—La del puesto de Montoro ha detenido en el camino de Adamúz á los vecinos de Encinas Reales Francisco Vera Roldán y José Roldán Vera, que conducían tres kilogramos y 645 gramos de tabaco de contrabando en paquetes de la marca La Libertadora. La de Villafranca participa que la noche del 14 del actual robaron nueve sacos de trigo de un vagón precintado que estaba sobre la vía del muelle de aquella estación del ferrocarril; ignorase quienes sean los autores del hecho.

Sépase.—Las señoras Marquesa viuda de Romero Toro, viuda de don Juan Torres y doña Manuela Roldán de ben exponer durante el plazo de 15 días en la Alcaldía de Luque lo que sea pertinente contra la ocupación de las fincas de su propiedad que han de expropiarse para construir los trozos segundo y tercero de la carretera de Priego al Salobral.

Escritor.—Anoche regresó á Ciudad Real el periodista de aquella población señor don José Valcázar, después de haber permanecido varios días en Sevilla y Córdoba.

Fuentes públicas.—La que hay

en la puerta de Baeza carece de agua hace varios días. Lo mismo ocurre á la de Santa Victoria, por tener obstruida la cañería. Y de las dos del Campo de la Verdad una tampoco echa agua y la otra tiene roto el pilón, derramándose en gran cantidad el precioso líquido.

Cayó.—La guardia civil del puesto de Herrera ha rescatado un mulo castaño sin hierro que desapareció en término de Lucena (Córdoba) el año 1893.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un rosario, encontrado en la vía pública.

De viaje.—Han regresado á esta capital, procedentes de Carmona, la señora doña María Traba y la bella señorita Gracia Gonzalez Saenz, esposa é hija respectivamente de nuestro distinguido amigo el ilustrado Secretario de la Audiencia provincial de Córdoba.

Recompensa.—Nuestro querido amigo el comandante de ingenieros señor don Juan Tejon y Marín ha sido agraciado con la cruz de primera clase de María Cristina, por los excelentes servicios que prestó en la toma de Perez Damarinas (Filipinas). Le felicitamos muy de veras.

El tiempo.—Hoy han vuelto las nubes á entoldar la atmósfera. La temperatura máxima á la sombra ha sido de 30 grados y la mínima de 13'80. Reina fuerte viento S. O.

Estadística.—El 1.º de Julio del año actual había en la provincia de Córdoba cinco viveros de árboles y 12.018 árboles en las carreteras del Estado.

No lo olviden.—Muchas familias creen que se ampliará el plazo para la redención del servicio militar, por 1.500 pesetas, durante el mes de Octubre. La ley de reclutamiento vigente no permite esa prórroga. Solo concede en ese mes la redención por dos mil pesetas.

Autoridad.—Ha marchado á la Corte el Gobernador civil de esta provincia, encargándose del mando de la misma durante su ausencia el secretario del Gobierno don Luis Rodriguez Bolaños.

Defunciones.—Tres ocurrieron en esta capital el día diez del mes corriente.

Advertencia oportuna.—La Administración de Bienes y Derechos del Estado de la provincia de Córdoba publica una circular para que llegue á conocimiento de los pueblos interesados que los montes de su pertenencia que estén exceptuados en concepto de dehesa boyal ó de aprovechamiento común, continúan reservados de la venta en las mismas condiciones en que lo estaban antes de publicarse las relaciones de montes no declarados de interés general.

Nombre.—El Ayuntamiento de Montilla ha dado el de «Cánovas del Castillo» á la antigua calle de Herradores.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al viernes publica la Exposición y Real Decreto del Ministerio de Ultramar autorizando las reformas de la legislación vigente en las islas Filipinas y los Datos estadísticos relativos á los viveros y arbolado que había en las carreteras del Estado de España el primero de Julio del año actual.

Merecido.—La Academia preparatoria para músicos mayores militares ha expedido certificado de competencia profesional al profesor de Montilla don Manuel Urbano.

Incidente.—Dos jóvenes muy conocidos en esta población tuvieron ano-

che un encuentro desagradable en el paseo del Gran Capitan y uno de ellos dió al otro varios golpes con el baston. Sentimos muy de veras el incidente.

Sea. - El ilustrado escritor señor don Rafael Pavon en un artículo que publica en el *Diario* con el título «La hora oficial de Córdoba» propone al señor Alcalde que por acuerdo capitular solemnemente se decida que en lo sucesivo dicha hora sea la *media del Meridiano de Madrid*, señalada por los relojes de la estación de los ferrocarriles ó por las oficinas de telégrafos y correos. Como tal proposición es muy útil y puede evitar al público grandes perjuicios creemos que el señor don José María Molina debe atenderla y realizarla inmediatamente.

Música. - Mañana, de ocho á diez de la noche, la habrá en el paseo del Gran Capitan.

Monólogo. - Honramos hoy nuestra «Página Literaria» publicando en ella el hermoso monólogo titulado *Empuerto de honra*, original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Pedro de Alcalá Zamora. Dicho monólogo, impreso en elegante folleto se halla á la venta en la imprenta y papelería «La Puritana».

Velada. - Esta noche se celebrará en las inmediaciones de la iglesia hospital de los Dolores la velada pedida por el vecindario, cuyos ruegos ha atendido el señor Alcalde.

Cuentas. - La Comisión provincial ha aprobado las presentadas por el director de la casa de Socorro Hospicio referentes á los gastos de entierro de la Superiora de dicha casa y las de los Ayuntamientos de Villafranca y Montoro.

Licencia. - Le ha sido concedida una licencia de un mes al oficial jefe de las oficinas del Censo electoral señor don Filomeno Moreno, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Fianza. - Ha sido devuelta á don Ignacio Díez la fianza que presentó para tomar parte en la subasta de impresión del *Boletín oficial*.

Plazo. - Uno de ocho días ha concedido la Comisión provincial al Depositario don Rafael Vallejo Hidalgo, para que presente la fianza aneja al cargo que desempeña.

Enfermo. - En la actualidad padece una pulmonía el apreciable sacerdote señor don Manuel Ortiz y Díaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Mucho lo sentimos y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Plaza. - Ha sido amortizada la de oficial primero del ramo de Beneficencia de la Excm. Diputación provincial.

Galantería. - El señor Alcalde, atendiendo las indicaciones de un colega local, propondrá á la Comisión de ferias que en la de Otoño se permita á los vendedores de garbanos, avellanas y otras mercancías la ocupación de las casetas que todos los años quedan desocupadas, gratuitamente por supuesto.

Tarifa. - La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, avisa al público que por real orden de 17 del pasado, ha sido autorizada para poner en vigor la tarifa especial número 38 (P. V.) para el transporte de alcoholes destinados al encabezamiento de vinos y á la fabricación de aguardientes, entre varias estaciones de la red, por vagones completos de seis toneladas. La nueva tarifa empezará á regir el día 1.º de Octubre próximo y encuéntrase con todos sus detalles á disposición del público en los puntos donde es aplicable, tanto para su consulta como también para la venta.

Economías. - La Comisión provincial en vista de las circunstancias porque atraviesa la Caja de la Diputación ha negado el socorro pedido por José Ruiz Montes, procedente del ejército de Cuba donde quedó inútil y ha dispuesto á la vez no dar las cincuenta pesetas concedidas á Luis Roa Fernandez, de análoga procedencia.

Preparativos. - En la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos están haciendo grandes preparativos para los solemnes cultos á San Cayetano, que empezarán mañana.

Expropiación. - Anteayer quedó

firmada la escritura de venta al Excelentísimo Ayuntamiento de parte de las casas que se necesitan para ensanche de la vía pública, en la calle de Góngora, número 14, y Ramirez de Arellano, 1.

Peticion. - Una comisión de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha visitado al Presidente interino y al Secretario del Circulo de la Amistad para solicitar la cesion de sus elegantes salones, con objeto de celebrar en ellos el certámen proyectado.

El café preservativo. - Un doctor alemán ha comprobado, después de muchos años de observaciones, que el café puro, tomado en ayunas, es el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas. Otros muchos facultativos han podido confirmar la citada cualidad del café con datos estadísticos irrecusables. Estas observaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas, no han sido atacados del cólera, tifus, fiebre amarilla y otras afecciones semejantes, y aún en aquellos que teniendo dicha costumbre han sido atacados, la enfermedad fué mucho más benigna y sólo ha ocasionado la muerte en un seis por ciento de los casos. Véase por donde, al cabo de los años, un médico alemán se ha encargado de rehabilitar el café, que, como es sabido, se consideraba por muchos como un veneno, aunque de condiciones «mortíferas» tan benignas, que no llega á hacer efecto durante la vida de un hombre.

Memorandum. - Se ha dispuesto que se recuerden las disposiciones vigentes relativas á los alienados que viven en viviendas particulares para que, con certificación facultativa, sean objeto de vigilancia dentro y fuera de los establecimientos de curación.

LA COCINA

DE

EL COMERCIO

Menús para el día 19 de Septiembre

ALMUERZO
Menestra á lo Camerani. - Macarrones en salsa de tomate. - Biftec con patatas. - Coliflor con queso. - Crema de chocolate. - Postres. - Vinos.

COMIDA
Sopa rusa. - Truchas á la marinera. - Cabeza de ter á neralá gallineta. - Patatas á la duquesa. - Compota de peras. - Postres. - Vinos.

Macarrones con salsa de tomate. - Se prepara una salsa de tomate muy espesa; los macarrones se ponen al fuego con agua y sal, y cuando estén medio cocidos se les echa la salsa y se humedecen de vez en cuando con un poco de caldo: cuando estén muy tiernos se sirven.

Cabeza de ternera á la gallineta. - Prepárese y téngase en agua fria veinticuatro horas. Con los pedazos de la cabeza, antes de ligarla, hágase una gallineta; hiérvese un poco á fuego lento y líguese todo con yemas de huevo, sin dejarlo cocer. Sirvase con zumo de limón.

Miraval.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emision de 1890
Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 28 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11, y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1.º Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán

presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 10 de Octubre y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1897.
-El secretario general *Aristides de Arizano*.

Pasatiempos

Uno del público impaciente dirigiéndose al empleado:

-Hace media hora que estoy delante de la ventanilla.

-¡Pues qué diré yo, que hace quince años que estoy detrás!

CHARADA
Primera es cincuenta y uno
dos-dos es una novela
y es *Todo* mujer de Bruno,
á quien conforta y consuela.
La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.
FORTUNATA

EFEMERIDES

Hoy 18.

1579. - Los Padres de la Merced rescatan de su cautiverio á Miguel de Cervantes Saavedra.

Mañana 19.
1815. - El general don Juan Diaz Porlier proclama la Constitución en la Coruña.

Almanaque.-Septiembre 30 días

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jueves.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

SOL. - Sale mañana á las 5,45; se pone á las 6,02.
Día 262.

Religiosas

SANTO. - Mañana, los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, san Genaro, obispo y compañeros mártires.

JUBILEO. - Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, costeadó por don Juan Carbonell y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mañana tercer día de la solemne novena que la piadosa Asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en el presente año, en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicarán en toda ella los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Dará principio después del toque de oraciones. Se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

Mañana primer día de solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto, con sermón. Dará principio á las seis de la tarde.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar una solemne función, con orquesta, costeadá por el ilustre Colegio de Procuradores, dedica á los Dolores Gloriosos de nuestra Señora, en la que predicará el Sr. Ldo. D. José Serafin Lopez y Alcalá.
-Mañana primer día del solemne

tríduo que la Real Asociación de San Cayetano ha de celebrar en honor de su excelsa titular en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en el presente año. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará la Estacion al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, se cantará la Letanía, á la que seguirá el sermón que predicará el Sr. D. Enrique Toro y Loreto, lectura correspondiente al día, y después de algunos cánticos terminará con la Bendición y Reserva.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las siete, Misa de comunión general, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, en los que se leerá el Breve que, con fecha 21 de Junio del corriente año, dirige á todos los Tercarios franciscanos nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII; después se dará la absolución general.

El domingo 19 tendrá lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la misa de la Comunión general; y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANIA CÓMICO-LIRICA
DON EDUARDO ORTIZ

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y cuarto. - Cuadros disolventes.

A las nueve y cuarto. - Agua, azucarillos y aguardiente.

A las diez y cuarto. - Las bravias.

A las once y cuarto. - La verbena de la Paloma.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 17 de Septiembre de 1897.

4 por 100 interior.	64,65
4 por 100 fin de mes.	64,70
4 por 100 exterior.	80,80
4 por 100 amortizable.	78,70
Aduanas.	96,10
Cubas (emision de 1886).	96,80
Cubas (5 por 100).	80,15
Empréstito filipino.	94,40
Banco de España.	413,60
Tabacaleras.	00,00
Cambios París.	33,00
Cambios Londres.	33,52
París exterior español.	60,56

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer se aprobaron los asuntos siguientes:

Subasta de las salinas de Torrevieja, adjudicándose al señor Guardiola.

Anticipo de 500.000 pesetas para subvencionar las obras del puerto de Málaga.

Leyóse un telegrama del general Weyler.

El gobierno considerólo satisfactorio. Tratóse despues de la excomunión lanzada por el obispo de Palma de Mallorca.

El gobierno acordó entablar negociaciones por la vía diplomática, dirigiéndose al Vaticano, sin perjuicio de las entabladas con el auditor de la Nunciatura.

Los ministros han negado que en el Consejo se hablara de política.

PRECAUCIONES

De Castellón ha salido una compañía de infantería con dirección á Morella, en previsión de un alzamiento carlista.

En los centros oficiales dicen que es conveniente la vigilancia.

LINCHAMIENTO

Telegrafian de Méjico diciendo que la multitud, indignada, asaltó la fortaleza en que estaba preso el agresor del presidente de aquella República. El pueblo se apoderó del criminal y

lo linchó, sin que pudiera evitarlo la fuerza pública.

DE CUBA

Se ha recibido el siguiente despacho oficial:

En año y medio que llevo de mando en la isla, queda reducida la insurrección á la región oriental.

La trocha de Júcaro á Morón impide el paso de los rebeldes á occidente, donde solo quedan pequeños grupos que son batidos constantemente ó que se presintan con sus jefes.

Los trenes circulan con regularidad desde la Habana hasta el límite de las líneas, funcionando el telégrafo hasta Sancti Spiritus y Remedios.

Los ingenios están preparados para moler, sembrando los cubanos pacíficos tabaco tranquilamente, y defendiendo sus zonas de cultivo ellos solos, sin que los soldados les apoyen.

Los ferrocarriles de Nuevitas, Puerto Príncipe, Jibara, Holguin, El Cristo y Santiago de Cuba, circulan tranquilamente.

A Bayamo van convoyes sin sufrir grandes bajas y sin que haya necesidad de enviar refuerzos de otras divisiones para auxiliar el regreso.

Extrañame se critique mi gestión, que representa un exceso de trabajo personal y una energía que reconocen todos los españoles aquí residentes.

Tengo la conciencia tranquila de haber salvado la integridad nacional en este período de tiempo en que acaba la insurrección, á pesar de las numerosas bajas que en el ejército ocasiona la estación presente.

Solamente que en Madrid se hagan eco de ciertas reticencias.

V. E. ha seguido paso á paso el progreso de la campaña eficazmente auxiliada por V. E.

El resultado de las operaciones está juzgado por el mismo enemigo, que recibe con aplausos las críticas de la prensa de la Península, regocijándose cuando se habla de mi relevo.

Abrijo en mi ánimo la convicción de que, contando con el apoyo del gobierno y la libertad que he tenido hasta aquí, podría responder de que antes del mes de Marzo no quedará en Oriente una sola partida rebelde que pase de 100 hombres.

Otro telegrama oficial del general Weyler da cuenta de un accidente casual.

Entre Mordaza y Manacas descarriló un carro blindado que formaba parte de un tren de carga, resultando siete heridos y tres contusos, todos de la clase de tropa.

LOS ANARQUISTAS

Por telégrafo dicen de Londres que se ha autorizado la celebracion de un meeting anarquista que se verificará el domingo en Trafalgar Square y cuyo objeto es pedir la libertad de los anarquistas presos en Barcelona.

Despachos de Bruselas dan cuenta de un motín ocasionado por la presencia de Luisa Michel.

Un grupo intentó hacer una manifestación hostil frente á la legación española.

La policía disolvió á los manifestantes.

Diez de éstos quedaron detenidos.

ATRASOS

Cartas de la Habana dicen que los empleados cobraron hace tres meses la paga de Enero.

Se les abonó en billetes, con una depreciación del 50 por 100.

A muchos empleados se les agotaron los recursos.

No encuentran á nadie que les preste. Más de 40 han pedido la cesantía.

Hasta Junio próximo pasado se adeudaban 45 millones de pesos.

Ahora se deben estos, más los gastos de Julio y Agosto.

Los jefes y oficiales con mando empiezan á cobrar con retraso porque se agotan los recursos en las cajas de los cuerpos.

A los soldados se les adeudan ocho meses.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Algo de literatura cordobesa

EMPEÑO DE HONRA, monólogo dramático por don Pedro Alcalá-Zamora.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa local el correcto literato don Pedro Alcalá Zamora acaba de imprimir el monólogo dramático titulado *Empeño de honra*, que estrenó con muy buen éxito en el Gran Teatro don Julio Pellicer el día 23 de Agosto último.

Ya el público premió con sus aplausos la producción del simpático Luis Estremera y como el público forma el Tribunal Supremo para juzgar las obras teatrales, muy poco diremos nosotros en corroboración de su justo fallo.

El asunto del monólogo *Empeño de honra* no está manoseado por los autores; tiene un fin moral digno de encomio y Alcalá-Zamora lo ha desarrollado hábilmente en una prosa correcta.

Imágenes bellísimas, y periodos brillantes, contribuyen a dar interés a la obra, en la que abundan las situaciones dramáticas bien preparadas y los efectos escénicos.

El estado de ánimo del hombre que rinde culto al honor y lucha entre los deberes que aquel le impone y sus sentimientos nobilísimos, antes de decidirse a cruzar las armas con quien le ofendió, se halla perfectamente retratado en el protagonista del monólogo, figura simpática y trazada por mano maestra.

Para las personas que conocemos las condiciones en que fué escrito *Empeño de honra* tiene aun más mérito, pues representa un verdadero *tour de force* del autor, que esta vez, como otras muchas, salió airoso de su empresa.

Triunfos análogos al conseguido con la producción mencionada anhelamos que obtenga con las que escribe actualmente, alguna de las cuales podrá en breve juzgar nuestro público.

RICARDO DE MONTIS.

LA ORACION POR TODOS

III

Ruega, hija, por tus hermanos, los que contigo crecieron y un mismo seno esprimieron y un mismo techo abrigó. Ni por los que te amen sólo el favor del cielo implores; por justos y pecadores Cristo en la cruz espiró.

Ruega por el orgulloso que ufano se pavonea, y en su dorada librea funda insensata altivez; y por el mendigo humilde que sufre el ceño mezquino de los que beben el vino por que le dejen la hez;

por el que de torpes vicios sumido en profundo cieno, hace aullar el canto obscuro de nocturna bacanal; y por la velada virgen que en su solitario lecho, con la mano hiriendo el pecho, reza el himno sepulcral;

por el hombre sin entrañas en cuyo pecho no vibra una simpática fibra al pesar y a la aflicción, que no da sustento al hambre, ni a la desnudez vestido, ni da la mano al caído ni da a la injuria perdón;

por el que en mirar se goza su puñal de sangre rojo buscando el rico despojo ó la venganza cruel; y por el que en vil libelo destroza una fama pura; y en la leve mordedura escupe asquerosa hiel;

por el que surca animoso la mar de peligros llena; por el que arrastra cadena, y por su duro señor; por la razón que leyendo

en el gran libro, vigila; por la razón que vacila; por la que abraza el error.

Acuérdate, en fin, de todos los que penan y trabajan; y de todos los que viajan por esta vida mortal.

Acuérdate, aun del malvado que a Dios blasfemando irrita; la oración es infinita; nada agota su caudal.

IV

Hija, reza también por los que cubre la soporosa piedra de la tumba, profunda sima adonde se derrumba la turba de los hombres mil á mil, abismo en que se meza a polvo á polvo, y pueblo á pueblo; cual se vé á la hora de que al añoso bosque Abril despoja mezclar la suya otro y otro Abril.

Arrodilla, arrodíllate en la tierra donde segada en flor yace mi Lola, coronada de angélica aureola; do helado duermes cuanto fué mortal, donde cautivas almas piden preces que las restauran á su ser primero, y purguen las reliquias del grosero vaso, que las contuvo, terrenal.

¡Hija! cuando tú duermes, te sonríes, y cien apariciones peregrinas sacuden retozando tus cortinas; travieso enjambre, alegre, volador, y otra vez á la luz abres los ojos, al mismo tiempo que la aurora hermosa abre también sus párpados de rosa y da la tierra el deseado albor.

¡Pero esas pobres almas!... ¡si supieras qué sueño duermen! su almohada es fría, duro su lecho; angélica armonía no recogija nunca su prision. No es reposo el sopor que las abruma; para su noche no hay albor temprano; y la conciencia, velador gusano les roe inexorable el corazón.

Una plegaria, un sólo acento tuyo, hará que gocen pasajero alivio, y que de luz celeste un rayo tibio logre á su oscura estancia penetrar; que el atormentador remordimiento una tregua á sus víctimas conceda, y del aire y del agua y la arboleda oigan el apacible susurrar.

Quando en el campo con pavor secreto la sombra ves, que de los cielos baja, la nieve que las cumbres amortaja, y del ocaso el tinte carmesí; ¿en las quejas del aura y de la fuente no te parece que una voz resfina, una doliente voz que dice: *Niña cuando tú reces rezarás por mí?*

Es la voz de las almas. A los muertos que oraciones alcanzan, no encarnece el rebelado arcángel, y florece sobre su tumba perennal tapiz. Mas ¡ay! á los que yacen olvidados cubre perpetuo horror, yerbas extrañas ciegan su sepultura, á sus entrañas árbol funesto enreda la raíz.

Y yo también (no dista mucho el día) huésped seré de la morada oscura, y el ruego invocaré de un alma pura, que á mi largo penar consuelo dé; y dulce entonces me será que vengas y para mí la eterna paz implores, y en la desnuda losa esparzas flores, simple tributo de amorosa fe.

¡Perdonarás á mi enemiga estrella, si disipadas fueron una á una las que mecieron tu mullida cuna esperanzas de alegre porvenir? Si le perdonarás; y mi memoria te arrancará una lágrima, un suspiro que llegue hasta mi lóbrego retiro y haga mi polvo helado rebullir.

VICTOR HUGO.

EMPEÑO DE HONRA

MONÓLOGO DRAMÁTICO

—No necesito nada ni estoy para nadie, salvo para el marqués de Puente Alta y el vizconde del Cerro. Si vienen estos señores que pasen inmediatamente, sea cual sea la hora, y que no aguar den un momento ¿entiendes?

(Entra y arroja encima de un mueble el abrigo y el sombrero.)

—¡Cómo escuecen los ultrajes!

Reconozco que estuve inconveniente,

terco, grosero quizá... Pero qué hacer. Cejar no hubiera sido decoroso. Bonito pape. habría hecho... Luego, Carlos se mostré obstinado, y, sobre todo, me lanzó con tal altanería aquella frase: «Retráctese usted, Mendoza,» había tanto imperio en ella, que creí deber mío demostrar que soy hombre capaz de mantener lo dicho.

Carlos, entonces, descargó sobre mí la mano manchando este rostro, este rostro que jamás se inclinó ante nada ni ante nadie y de hoy más llevará el sello de la deshonra.

La impresión fué horrible. Una oleada de sangre invadió mi cerebro con tal ímpetu, que parecía que el cráneo, cediendo á su empuje, iba á saltar en fragmentos.

Impulsado por misteriosa é incontrastable fuerza, me abalancé á Carlos, rodeé con mis manos su cuello, y apreté. apreté como un insensato, pretendiendo que saliera el alma, para arrojar luego á mis pies el cuerpo exánime de mi ofensor...

Pero habría mucha gente en el foyer; acudieron algunos amigos; se acercaron muchos curiosos... Los primeros sacaron á Carlos de entre mis garras y los segundos aprobaron unos y otros ceusuraron mi conducta...

(Breve pausa.)

Restablecí la calma, cuando me hallé á solas con Puente Alta y el del Cerro, éstos trataron de invocar la amistad para venir á una solución satisfactoria. Imposible. El ultraje que he recibido sólo con sangre de su autor se lava.

(Breve pausa.)

Y suponiendo que mi magnanimidad hubiese triunfado ¿qué diría el mundo? ¿Qué juicio formaría de mí la sociedad que presencié el agravio? El honor lo exige, las leyes sociales lo mandan y es preciso, quiero matar á Carlos, dejar satisfecho al mundo realizando mi venganza.

(Pausa.)

Sin embargo, la venganza no se compadece con la hidalguía, en cuyo nombre quiero realizarla, ni con las leyes de esa misma sociedad á quien temo, ni con los preceptos divinos que he olvidado en mi cólera. Si pregunto á todos y á cada uno, me dirán que vengarse no es de almas nobles; más si admito el dictamen, si no pido reparación de la afrenta, mis propios consejeros, los de los sentimientos levantados, me despreciarán, y, con unanimidad digna de mejor causa, me harán blanco de sus desdenes y marcarán mi frente con el estigma de la deshonra...

¡Bah! ¡Qué me importa! Hay algo superior á cuanto se agita sobre la tierra pugnan por levantarse y man-hándose más y más con su rigor; algo muy grande á cuyo influjo siente despertarse ideas que vuelan por encima de las miserias humanas.

(basea agitado. De pronto se detiene delante del espejo.)

He aquí la huella que en mi rostro dejó la mano de un hombre; roja, roja como la sangre que en la mejilla se agolpa y sobre ella late y empuja pugnando por salir para lavar la mancha.

¡Oh! No será mi sangre, será la de Carlos. El lo ha querido; la fatalidad me arrastra.

Se aleja del espejo.

Mis testigos llevan instrucciones precisas; se impone la necesidad de ir al terreno; no hay arreglo posible. ¿Armas? Las que él quiera; me es igual; con las que elija he de matarle. ¿Sitio? Me es indiferente: en la sala de armas, en su casa, en la mía, en el campo... ¿Hora? Al rayar el día; cuando el sol derrame fuego, que no ha de quemar como el que abrasa mi rostro; cuando la luna fulgure; cuando todo yazga envuelto en negras sombras... Sí, esto sería lo mejor. El odio todo lo ve negro y rojo: en la obscuridad de la noche, la roja luz de las antorchas arrancará centellas de las hojas de acero, que sil-

barán como serpientes buscando el pecho para clavarse.

¡Oh! No me temblará la mano, que impulsada por el rencor dirigirá golpes certeros.

¡Si le tuviera ahora frente á frente! Con ademán violento descuelga un sable de la panoplia y se pone en guardia.

¡Defiéndete, miserable! ¡Para este golpe, que dejará eterno surco en tu mejilla!

Tira los golpes según indica el monólogo.

¿Lo ves? Heriste mi rostro y en el rostro te hiero. ¿Te ciega la sangre? También me cegó al sentir tu bofetada. El odio me desgarró las entrañas y de una estocada quiero desgarrar las tuyas.

Se tira á fondo.

¡Ah! ¡Ya estoy vengado!

Mira al lugar que debiera ocupar el supuesto cadáver.

De pronto levanta la cabeza sobreco-gido.

¿Qué? ¿Quién me llama homicida? ¿Que Carlos tiene madre? Mi honra exigía reparación y mi dolor acalla los gritos del dolor ajeno. Mato en defensa de mi honor... Si, pero mato. Y la sociedad que no quería estrechar la mano del abofeteado estrechará la mano del homicida... Ley absurda. (Pausa.) Mas si mi conciencia la anatematiza ¿por qué la acata? ¿Soy acaso, cobarde? Se necesita, quiá, más valor para vencer una preocupación que para matar á un hombre? (Pausa.)

Mi sable, hiriendo de muerte á Carlos, de muerte hiere también á una pobre anciana que en éste cifra su ventura. La veo derramando lágrimas, que brotan de su corazón destrozado, en tanto que de sus labios salen plegarias, que seguramente subirán al Cielo. Pero de aquella alma, toda bondad y ternura, mezclada con las preces surge una maldición que caerá sobre la cabeza del homicida.

Y el homicida soy yo; el que para probar su valor da la mayor prueba de cobardía cediendo á las exigencias del mundo; el que pospone lo eterno á lo efímero; el que convencido del temple de su alma y de la destreza de su brazo no tiene fuerza para acallar su rencor ni energía para despreciar prejuicios.

He aquí el bien y el mal en lucha abierta; la soberbia batallando con la razón; el hombre queriendo ahogar á su conciencia.

Suena el timbre del teléfono.

La cuestión está resuelta.

Indicando el aparato.

Mis amigos me llaman para darme cuenta de lo concertado con los padrinos de Carlos.

La suerte está echada.

Se pone en el teléfono.

Sí, soy yo.

¿Quiéren firmar un acta?

Justo. Y mi actitud decidida os ha impedido ceder.

¡Y tan grave como fué la ofensa!

Nada.

Haciéndose gran violencia.

Decid á Carlos que le perdono.

No discutamos, no decime una palabra más, no procureis que mi rencor renazca.

Sí; sin vacilar acepto todas sus explicaciones.

No escucho réplicas.

Se aleja del aparato.

Un instante más y mi heroica resolución cae por tierra como castillo de naipes. ¡Cuanta energía! ¡Oh! El verdadero valor no lo hubiese necesitado para batirme; lo he necesitado para realizar este duro sacrificio y ahora lo necesito más que nunca para afrontar las miradas de las gentes.

Carlos tiene una madre que le adora

á la cual mi rencor iba á privar de las caricias de ese hijo que es su única dicha; pretendiendo lavar una mancha imaginaria iba á echar en mis manos otra real, imborrable: la de la sangre de mi adversario... He sido grande; he perdonado. Pero aun ruge en mi pecho el ultraje; aun conserva la huella mi mejilla... Y ahora tengo miedo, sí, miedo de que mi valor decaiga al encontrarme frente á frente de ese mundo al cual he pretendido hacerme superior.

¡Ah! No, no es hora de vacilar. ¡Despliega tus energías, corazón! ¡Ahoga en grandeza las miserias que te agitan! Y tú, poderosa razón, que me impones tu ley, borra, borra de mi memoria el recuerdo del agravio! ¡Quiero desafiar con la frente alta la pequeñez del mundo!

Telón rápido.

PEDRO DE ALCALÁ-ZAMORA.

¡CORAZÓN!

Que causa muchos menos malos ratos, andar sin corazón, que sin zapatos. Narciso Serra.

Ahora el arcano me explico de esta sociedad sin nombre, que anatematiza á un hombre si éste no ha nacido rico; y si clama honestidad reniega la excelcitud comprando falsa virtud á espaldas de la bondad. Engendro de mala raza, todo vicio santifica; ante el oro vil claudica y todo ideal rechaza. En pugna con el decoro canoniza á la hechicera que su virtud... de ramera cambia por moneda de oro; y desprecia á la mujer que libre del lodazal alienta en el ideal que la consagra al deber. Sociedad esta es que hum illa al propio cáncer que exhibe ignorando cómo vive la honradez en la bohardilla, por creer que en el salón donde sus galas ostenta puede aminorar la afrenta que la cubre de baldón. Ríndele culto al metal, á él se prosterna de hinojos, y el brillo ciega sus ojos y es fantasma comercial, que erige en único clero para el culto de su vista al infame prestamista y al desalmado usurero. Niégale eu té al amor, la honra conduce al mercado, eleva un templo al malvado, góase con el dolor; y al hombre que centuplica su afán por ella y la alienta le pone el irri, le afrenta, lo azota y lo crucifica.

ADELARDO CURROS Y VAZQUEZ. (Prohibida la reproducción).

LA RAZON DE LA FUERZA

FÁBULA

Propuso en cierta ocasión un corderillo inocente, nombrar una comisión de corderos, que al leon suplicara humildemente.

Que, compasivo, velando por todos los animales débiles, dictara un bando contra todo el que abusando de sus fuerzas corporales,

Altanero pretendiera imponer sus opiniones al débil, fuera quien fuera, y sin oír sus razones le insultara y ofendiera.

Quiero, en fin—con gravedad exclamó—que de esta suerte la justicia y la equidad, hagan que triunfe el más fuerte, cuando diga la verdad.

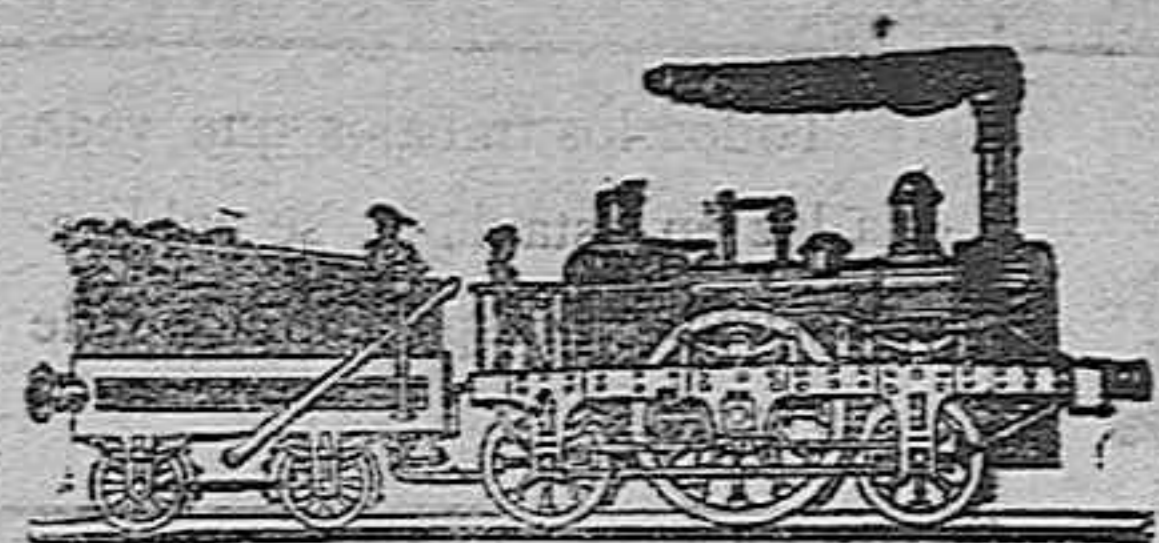
—¿Y esto pretendes, simplón? —dijo un cordero oportuno—

¡Que has de lograr tu intención pidiéndoselo al león,

que es más fuerte que ninguno!

JOSÉ RODAO.

Imp. La Actividad, Garcia Llovera, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Miata

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,25 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Miata

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,25.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Miata

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 25,95.—Tercera, 17,80

De Córdoba a Belmez

Miata

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Miata

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Dumowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25; interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada, 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se astringa aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquiña.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de ésta.

Depósito central: Montera, 25

Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube y C.º Francfort s/m.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando sólo los derechos de impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

ARRENDAMIENTOS

Se hacen desde el día los siguientes:

Casa calle Cementerio de la Magdalena, núm. 5.

Casa calle Liceo, núm. 19.

Portal calle Alfaro, núm. 50.

Además se vende el fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha de la Casilla de la Concepción.

Para tratar, Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, números 10 y 12.

PASTILLAS BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salvacion hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MEDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NÚÑEZ DE ARCE, 17

(ANTES GORGUERA)

MADRID

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

DIRECCION: D. JUAN CANALES, IMPRENTA LA ACTIVIDAD, GARCIA LOVERA, 16.—CÓRDOBA

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan